7408

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión, a concurso de traslado, la plaza de Profesor agregado de «Patología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología General» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arregio a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, cuatro, del Decreto de 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que esta-

como mínimo, de permanencia activa en el destino que estu-viera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden de 29 de

de conformidad con lo dispuesto en la citada Urden de 2s de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 (\*Bolotín Oficial\* del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el \*Boletín Oficial\* del Estado\*, por conductó y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dies guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, Felipe

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7409

Lucena Conde.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigacion por la que se anuncia para su provisión, a concurso de traslado, la plaza de Profesor agregado de «Patologia y Clínica Médi-cas- de la Facultad de Médicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clí-nica Medica» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitara con arregio a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972. 2.º Podran tomar parte los Profesores agregados de disci-

2º de febrero de 1972.

2º Podran tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el articulo tercero, cinco, del Decreto 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estriviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial do 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hota de servicios, expedida, según se deter-

acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 (\*Boletín Oficialdel Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el \*Boletín Oficial del Estado\*, por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo e V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, Felipe Lucona Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7410

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión a concurso de traslado, la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatria» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bar-

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatria» cu la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arregio a lo dispuesto en las

Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o squiparada, según se dispone en el artículo tercero, once, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al torminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad com lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972

ro de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden do 17 de septiembre de 1942 («Boletin Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial» del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Condo.

Sr. Subdirector general de Pesonal de Universidades.

7411

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión, a concurso de traslado, la placa de Frofesor agregado de «Anatomia Patológica» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autó-noma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anatomia Patológica» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autonoma de Barcelona,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provision en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitara con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial do 29 de febrero de 1972.

2.º Podran tomar parte los Profesores agregados de disci-plina, Igual o equiparada, según se dispone en el artículo ter-cero, cuatro, del Decreto de 1 de junio de 1867 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estu-viera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial

de conformidad con lo dispossto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1973.

3.º Los aspirantes elevaran sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según so determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días bábiles, a contur desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de marzo de 1874.—El Director general, Felige Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7412

RESOLUCION de la Direccion General de Univernescolocion de la briecata Gaeral de Oriversidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre para la provisión de la piaza de Profesor agregado de Derecho Mercantil- en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencio.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de diciembre de 1973 (-Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1974). Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre, po la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil», en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, constituída por los signientes señores:

tituída por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Francisco Vicent Chulia (D. N. I. 19.471.514).
Don Guillermo Jesus Jiménez Sánchez (D. N. I. 28.232.123).
Don Fernando Rodríguez Artigas (D. N. I. 7.728.276).
Don Antonio Pérez de la Cruz Blance (D. N. I. 24.678.364).
Doña Mercedes Vergez Sánchez (D. N. I. 7.695.879).
Don Vicenie Baldo del Castaño (D. N. I. 19.316.469).
Don Jesús Bianco Campaña (D. N. I. 236.458).

Don José Antonio Gómez Segade (D. N. I. 34,530,842).
Don Aníbel Sánchez Andrés (D. N. I. 7.721,628).
Don Ricardo Alonso Soto (D. N. I. 12,160,733).
Don Ignacio Arroya Martinez (D. N. I. 14,533,546).
Don Juan Luis Iglesias Pruda (D. N. I. 10,474,468).
Don Angel José Rojo Fernándoz Río (D. N. I. 10,520,101).
Don Vicente Cuñat Edo (D. N. I. 19,767,028).
Don José Manue: Otero Lastres (D. N. I. 32,060,255).
Don Vicente Santos Martínez (D. N. I. 11,975,369).
Don Rafael Illescas Ortiz (D. N. I. 29,987,199).

#### Excluidos

Don José Maria de la Cuesta Rute (D. N. 1, 565,473) por faltaile et informe de la Junta de Facultad.

Don Rafael Garcia Villaverde (D. N. 1, 19,740,728) por faltarle el certificado de función docente e de investigación expedido

es certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y el informe de la Junta de Facultad.

Deña Carmen Alborch Bataller (D. N. I. 22.605.918) por faltarle el certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria el persito de presentación de por la convocatoria de presentación de productiva de la presentación de convocatoria de presentación de productiva de la presentación de convocatoria de presentación de productiva de la presentación de convocatoria. dido por la autoridad determinada en el anuncio de convocato-ría, el escrito de presentación de un Catedratico de Universidad o Escuela Técnica Superior, el informe de la Junta de Facultad y haber presentado la instancia fuera de plazo. Don José Alfonso Piñón Pallarés (D. N. I. 73.346.856) por fal-tarle el informe de la Junta de Facultad y haber presentado la instancia fuera de plazo. Don Luís de Angulo Rodríguez (D. N. I. 23.569.327) por fal-tarle el certificado de función docente o de investigación expe-dido por la autoridad determinada en el anuncio de convoca-toria.

Le digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de marzo de 1974.—El Director general.—P. D., ei Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Ecología», en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Santiago. 7413

De conforidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de

De conforidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de noviembre de 1973 («Boletín Oficia) del Estado» de 3 de enero de 1974). Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Ecología», en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Santiago, constituída por los siguientes señores:

### Admitidos

Don Oscar García Prieto (D. N. I. 28.314.160). Don Genaro Daida González (D. N. I. 32.134.215). Don manuel Sánchez Diaz (D. N. I. 31.136.856).

#### Excluidos

Don Juan Cruz Sagredo (D. N. I. 1.703.140) por faltarle el certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación do un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y el informe de la Junta de Facultad.

Don Antonio López Román (D. N. I. 23.587.607) por faltarle el certificado de función docente o de investigación expedido por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y el informe de la Junta de Facultad.

versidad o Escuela Técnica Superior y el miorina de Facultad.

Don Francisco Garcia Novo (D. N. I. 50.009.484) por haber presentado la instancia fuera de plazo y por faltarle el certificado de función doconte o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco
Arance Sanchez.

Sc. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-7414 sidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición, convocado en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Cli-nica Quirárgicas», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones con-Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1974) al concurso oposición convocado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1973, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patologia y Clínica Quirúrgicas», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso oposición convocado en turno libre por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

plaza, a los siguientes señores:

Don Carlos Pera Madrazo (D. N. I. 27.939.110), Don Ricardo Lozano Mantecón (D. N. I. 17.094.385), Don Ildefonso F, Díaz Velázquez (D. N. I. 27.584.351), Don Gonzalo Carranza Albarrán (D. N. I. 13.202.811), Don Jaime Jesus Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819), Don Jaime Jesus Méndez Martin (D. N. I. 12.164.819).
Don Fernando Sáenz López de Rueda (D. N. I. 27.709.165).
Don Carlos Vara Thorbeck (D. N. I. 50.265,544).
Don Joaquín Capdevila Torra (D. N. I. 36.247.892).
Don Honesto Garrido García (D. N. I. 36.247.892).
Don Honesto Garrido García (D. N. I. 588.353).
Don Jesüs Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.360).
Don Luis García Sancho-Martin (D. N. I. 12.097.688).
Don Fernando González Hermoso (D. N. I. 12.094.822).
Don Pascual Parrilla Paricio (D. N. I. 12.094.832).
Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
Don Jesüs Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.300).
Don Luis García Sancho-Martin (D. N. I. 28.2678).
Don Jaime Suñol Blanchart (D. N. I. 38.189.787).
Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 35.792.935).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general. P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades,

RESOLUCION del Consejo Superior de Investiga-7415 ciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Titulado Superior Especializado de dicho Or-

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas de fecha 13 de noviembre de 1973 (\*Boletín Oficial del 
Estados del día 18 de diciembre), se convocaba concurso-oposición para cubrir una plaza de Titulado Superior Especializado 
de dicho Organismo, en la especialidad de «Organismos de investigación: Documentación de organizaciones científicas», con 
destino inicial en el Departamento de Información y Documentación de la Secretaria General, Madrid.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.º
de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el corres-

perior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal, que quedará compuesto de la siguiente

#### Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Presidente del Patronato Marcelino Menéndez Pelayor, del C. S. I. C.

Secretario: Don Fernando Ponce Muñoz, Titulado Superior Especializado del C. S. I. C.

Vocales:
Don Ginés de Albereda Herrera, Titulado Superior Especializado del C. S. I. C.
Don José Ramón Pérez Alvarez-Ossorio, Profesor de Investigación del C. S. I. C.
Don Pedro Rocamora Valls, Titulado Superior Especializado del C. S. I. C.
Don José Esteban Martin Giménez, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

# Tribunal suplents

Presidente: Don Rafael de Balbín Lucas, Secretario del Patronato -Marcelino Menéndez Felayor, del C. S. I. C. Secretario: Don Alberto Martinez Fausset, Titulado Superior Especiatizado del C. S. I. C.

Don Antonio Manuel Morales Moreno, Coluborador Científico del C. S. I. C.